

EL ARTE DE ESCRIBIR Y LA CONSTITUCIÓN AMERICANA

Antonio Ferrer

George Washington, *Escritos*, (Edición de Javier Alcoriza y Antonio Lastra. Traducción de Javier Alcoriza, José María Jiménez Caballero y Antonio Lastra), TECNOS, Clásicos del Pensamiento, Madrid, 2009.

Antonio Lastra, *Constitución y arte de escribir*, Aduana Vieja, Valencia, 2009.

Los dos títulos que aquí se presentan se enmarcan en un largo proyecto emprendido hace tiempo por los profesores Antonio Lastra y Javier Alcoriza. El arte de escribir, cuya tarea no cesa, no puede entenderse sin la referencia a la historia americana, a su constitucionalismo, pero –sobre todo– a su literatura constitucional como característica que le es propia y específica. La memoria americana es cercana. Su tradición, como tantas otras, está en los libros. Pero, además, su inclusión en una modernidad que corre pareja a inventos como la imprenta ha permitido recopilar una serie de textos fundacionales que en otras tradiciones eran de transmisión meramente oral. Aunque no sólo por ello, la memoria americana es, fundamentalmente, un arte de escribir. Arte, en sí, que posee la peculiaridad en este caso de otorgar a la escritura no sólo carácter constitutivo de la realidad, sino que la convierte en una auténtica fuente de revelación de aquello que es digno de conservarse y transmitirse. El espejo, el juego del espejo en el caso de este argumento, nos conduce irremisiblemente al silencio. Así, palabra y silencio cumplen la misma tarea. Ello permite prescindir tanto de la retórica como del carácter prescriptivo del lenguaje; eso, en todo caso, pertenecería a etapas posteriores de la evolución. El arte de escribir y su asociación al constitucionalismo americano existe para crear la realidad de un mundo en el que las cosas están por hacer. Varias generaciones tuvieron que ponerle nombre a las cosas. La dignidad y la limpieza natural a la que se veía expuesta la capacidad de expresión de esas generaciones tuvo que hacer el resto. Ésta es la tarea –esta es la eterna tarea de mirar las cosas siempre con ojos necesariamente nuevos– a la que aspira el proyecto en curso de estos autores.

I

El primero de los títulos –George Washington, *Escritos*– reúne una colección de manuscritos del primero de los presidentes americanos que recorren una amplia cronología. La edición presenta al George Washington literato, y lo hace por medio de una recopilación de textos que componen su correspondencia, así como una representación de sus intervenciones como Delegado de los Congresos Continentales y como Presidente de la nación. Hay que hacer notar la relevancia de las personas con las que mantuvo

correspondencia en aquellos convulsos días; así podrán encontrarse escritos dirigidos a Thomas Jefferson, John Adams, Alexander Hamilton, James Wilson y James Madison. En esta edición los textos están cuidadosamente ordenados siguiendo dos criterios complementarios: a) el cronológico, que va desde el discurso de despedida al regimiento de Virginia, en 1759, hasta una carta dirigida a John Adams, de finales de 1799, ya casi al final de sus días en su retiro de Mount Vernon; y b) el temático, que hace referencia a las etapas cruciales de su vida, lo que permite al lector situar las piedras angulares de ésta ya desde el principio de la lectura del texto. Así nos encontramos, en este segundo bloque, con 1) La etapa de la educación colonial; 2) La revolución; 3) La escritura constitucional; 4) La presidencia, y 5) El retiro en Mount Vernon.

Tras la muerte de George Washington (1732-1799) una resolución del Congreso de los Estados Unidos expresó un elogio que constituye un trazado de lo que fue su vida: “el primero en la guerra, el primero en la paz y el primero en el corazón de sus compatriotas”. Pero eso no lo fue todo. Falta la referencia a sus escritos, que ahora se rescatan para el lector español. Porque la obra escrita de Washington posee el carácter persuasivo y conmovedor que permite enmarcarla en la tradición de la escritura constitucional americana. El erudito estudio preliminar de los editores y traductores de esta edición resalta, con abundante bibliografía y referencias a pie de página, el significado que esta tradición tuvo.

Ya desde los primeros escritos, los fechados desde 1759, cuando se despide del Regimiento de Virginia tras haber participado en la guerra librada por Francia y Gran Bretaña por el dominio del norte de América, hasta su discurso a los habitantes de Canadá, en 1775, donde el enfrentamiento colonial muestra su crudeza más extrema, se muestra la impronta de un carácter firme y comprometido. En este último escrito está ya la convicción y la resolución definitiva por lograr un constitucionalismo de carácter continental para crear una nueva realidad política independiente del tradicionalismo y fundada exclusivamente en la dignidad de las personas. Resuenan los ecos de futuras declaraciones de derechos, mientras se apela a la eterna cuestión que la política lleva inoculada en su seno: el llamado *carácter antinatural* de la guerra. Sólo esta mención, unida a la necesaria referencia al Ser del pueblo, en cuyas manos residen todos los posibles acontecimientos humanos, permite distinguir el discurso del hombre de acción en los momentos de necesidad, cuando no caben reservas. “La humanidad debería aplaudir a la nación que le educó”, escribió de él John Adams. Pero, sin duda, la mención que mejor define el carácter completo del comandante en jefe y político deba atribuirse a Jefferson, cuando enlaza, correlativamente, el compromiso de Washington con la guerra, la independencia, su impulso asambleario para el logro de un gobierno nuevo, y, todo ello, junto con la escrupulosa obediencia a las leyes. Esta mezcla tan particular y propia del tipo de hombres que condujeron al nacimiento de la nueva nación queda expresada elocuentemente en las palabras introductorias de Alcoriza y Lastra referidas al propio Washington: “reunía las condiciones para ser un príncipe nuevo y, sin embargo, escogió, de acuerdo con los ideales del republicanismo clásico que habían inspirado su participación en la Revolución, ser simplemente el *primer presidente*”. Sólo así puede quedar de manifiesto cuáles son las verdaderas aspiraciones no sólo de un hombre sino

de todo un pueblo. Los ecos de un maquiavelismo invertido que nos señalan los editores de la obra encuentran aquí su máxima expresión. Todo lo cuál debe interpretarse con el verdadero alcance de las pretensiones del político, que deben ser muy distintas a las del militar. Y sólo la casi imposible mezcla de ambición y prudencia puede haber sido una de las causas del éxito del nuevo mundo, que entonces estaba por nacer. Esas ambiciones o aspiraciones, que siempre vienen enunciadas por las palabras sobre las que el acuerdo humano se hace –la mayor de las veces– imposible, son fáciles de deducir: libertad, igualdad, justicia, felicidad. Nadie mejor que Platón (*Eutifrón* 7c-d) nos había puesto en guardia sobre ellas. Lo justo, lo injusto; la buena y la mala vida –lo que equivale al concepto de felicidad–, ¿acaso no es imposible poner de acuerdo a todos los hombres acerca de ellas a falta de una regla fija? Por eso el momento fundacional de las naciones requiere la observancia de dos ideas que nos cuesta ensamblar: por un lado, inevitablemente, no somos más que la parte de un todo, aunque formemos un grupo –porque siempre habrá otro grupo que a su vez es otra parte de ese mismo todo–, pero por otro lado, además, no es necesario rastrear el origen de Roma para concebir todo hecho fundacional como carente de un ordenamiento legislativo consolidado. Idea que podríamos expresar diciendo que siempre habrá un momento en que *las cosas estén por hacer*. Y es aquí, precisamente, cuando entra en juego el segundo de los aspectos al que nos referíamos: la prudencia de los grandes hombres. Hasta qué punto esté relacionada con la valentía en el momento de la necesidad de la acción no es cuestión fácil de dilucidar; ahora bien, en el momento del tacto político –más necesario que nunca en los momentos fundacionales– debe ser elevada a su máxima expresión. Washington, el hombre de acción, fue un curioso caso de falta de excesiva ambición y por tanto de un equilibrado sentido de la prudencia. Baste recordar que en su ‘Discurso de despedida’ profetizaba el peligro de fracciones a las que podía verse abocada la Unión, para lo que previó la convocatoria de elecciones que favoreciesen una alternancia en el poder ejecutivo, que, pese a los avatares, se ha convertido en una tradición ininterrumpida.

Pero vamos a las páginas que, en el curso de este escrito, pueden resultar de mayor interés, y que no son otras que las que hacen referencia a una escritura ya propiamente constitucional americana. En carta a James Warren, presidente del Congreso provincial de Massachussets, Washington toma cuerpo con la verdadera realidad política. El lector encontrará los contravalores eternos de toda comunidad política, expuestos con la decepción del hombre de Estado: la cicatería, los celos, el excesivo poder de la pequeña política localista. ¿Qué sería de la idea de la Confederación, perdida entre los minúsculos problemas de la miseria de la condición humana? La realidad se va particionando de manera natural. Los que lucharon juntos vuelven a convertirse en átomos del cuerpo social que repiten la máxima conocida por toda la eternidad: yo discuto con mi hermano; mi hermano y yo discutimos con mi vecino; mi hermano, mi vecino y yo discutimos con los demás vecinos del barrio... Este es un ejemplo, aplicado a la pequeña política de lo que Leo Strauss llamó el *carácter elusivo del todo*. Pero la realidad es siempre más terca, porque necesita del movimiento y el tiempo, mejor dicho, está impelida por el movimiento y el tiempo. El miedo, la corrupción y el mal uso de los poderes obtenidos tras ardua batalla no pueden ser un freno para la acción del

político de pulso. Así escribe Washington: “Nadie puede negar que nuestros recursos son amplios y crecientes, pero si los aplicamos a regañadientes o no los aplicamos en absoluto, damos la puñalada mortal al crédito público y debemos hundirnos en el desprecio a los ojos de Europa.” Y se hace necesario, por tanto, la invocación al principio de la buena fe. Principio de necesidad universal en los regímenes de libertad. Recogido, por ejemplo, en ámbitos jurídico-civiles –en relación a la validez de los contratos–, pero también elevado a rango constitucional, en los países libres, por medio de la presunción de inocencia. No cabe duda de que en estas líneas se están trazando las bases de los valores esenciales del ordenamiento no sólo jurídico sino, sobre todo, vital de lo que va a ser la nueva gran nación.

En la misma carta a James Warren encontramos una deliciosa polémica que se le presenta al hombre de Estado: decidir si “el lujo, afeminamiento y la corrupción”, que lleva consigo el comercio exterior, queda compensado por las riquezas y las conveniencias internacionales que produce. Washington es tajante: “Tenemos abundantes razones para convencernos de que el espíritu comercial [...] no ha de ser restringido. Nos conviene, por tanto, establecerlo sobre principios justos”. Para lo cual se hace incidencia en los necesarios poderes controladores. No cabe duda de que el libre comercio, el derecho a la propiedad privada y otros nuevos derechos esenciales se van construyendo sobre la base de un constitucionalismo, si no moderado, al menos consciente del carácter contradictorio que toda decisión política comporta.

Respecto de unas revueltas en Massachussets, se emplea el término *influencia* para hacer referencia a la coacción necesaria como método para apaciguarlas. “No sé dónde ha de encontrarse esa *influencia* –dice Washington– ni si, una vez lograda, sería un remedio apropiado para los desórdenes. La *influencia* no es el gobierno” Y añade: “Que las riendas del gobierno sean sujetadas a tiempo y manejadas con una mano firme y que se reprenda toda violación de la constitución. Si es defectuosa, que sea enmendada, pero que no se permita que sea pisoteada mientras exista.” Una vez más encontramos el fundamento de los principios esenciales del nuevo constitucionalismo: la separación de poderes y el principio de legalidad. La elocuencia de los textos de Washington unida a la urgencia que se requiere para la toma de decisiones, en el caso concreto, nos coloca ante la equidad y el sentido del equilibrio propio de las grandes ocasiones para las que están hechos los grandes hombres. El lector irá recopilando ejemplos suficientes, como los que aquí se exponen, a lo largo del texto, para maravillarse de la ingente tarea que requiere un mundo por hacer y que sólo es privilegio de unos pocos.

En otra de sus cartas, Washington alude de nuevo a la llamada “conmoción” de Massachussets. Los granjeros se rebelan contra el pago de impuestos debido a la sobrecarga de deudas que acumulan. Es necesario recurrir al carácter racional. Washington apela, además, a la superestructura que el pueblo ha estado levantando desde hace siete años –la carta está fechada en 1789, ya desde su retiro de Mount Vernon–. Se anuncia el riesgo de la anarquía y la confusión. Entran en juego todos los factores de distorsión interna de los Estados. Los granjeros consideran que la propiedad de la tierra

ha sido protegida contra la confiscación de Gran Bretaña, por el esfuerzo y la sangre de todo el pueblo, y por tanto existe razón suficiente para apelar a la propiedad común de todos sobre esa misma tierra. Todo ello bajo calificativo de enemigo de la equidad y contrario a la justicia –*de nuevo la justicia, la eterna justicia de las dos caras, como el Jano bifronte*– hacia aquél que no esté de acuerdo con este propósito. La revuelta se teme que se extienda, incluso, a Rhode Island, Connecticut y New Hampshire. Posiblemente en una de las mejores páginas del texto que el lector de este volumen pueda llegar a tener en sus manos, Washington no se siente ajeno a la melancolía del sabio. ¿Por qué no haber hecho caso al consejo despectivo del enemigo metropolitano?: “Dejadlos solos y su gobierno pronto se disolverá” Pero es sólo un recurso retórico. La sabiduría no puede caer nunca en el regazo de la indolencia. Los hombres justos –*los hombres justos*– deberán imponer su cordura. Y escribe a James Madison: “Si no existe un poder para frenarlos, ¿cómo puede estar seguro nadie de la vida, la libertad o la propiedad?” La política, con la forma de una segunda naturaleza, va creando sus nuevas capas culturales. La realidad es ya otra: ahora el nuevo grupo se reúne en torno a las nuevas murallas; las mismas que antes servían a las comunidades más primitivas a defenderse de las viejas fieras son las que ahora –bajo el nombre de Poder– tienen que encargarse de protegerse ante las nuevas fieras: aquellas que disgregan los nuevos derechos creados por el hombre. Los insurrectos tuvieron que someterse a la milicia y se contaron nueve bajas entre sus filas. En acertada línea de los editores de estos escritos se añade: “Washington emplea el término “soberanía” para referirse a las aspiraciones de los Estados.” Todo lo político tiene un precio: el hombre no está libre nunca del hombre. Puede educarlo o no; pero en cualquier caso tendrá que convivir con él.

La carta remitida al Congreso continental, el 17 de septiembre de 1787 tiene especial relevancia. Se sometía la Constitución a la máxima Asamblea. Con prosa firme se destaca el riesgo de someter a unos pocos hombres la decisión de declarar la guerra, firmar la paz y los tratados, recaudar el dinero y regular el comercio. Igualmente se considera poco práctica la obligación por parte del gobierno federal de asegurar todos los intereses de los Estados de la Unión mientras se mantiene su plena soberanía. Una peculiar forma política debe tomar cuerpo en aras a lo que Washington llama una “mutua deferencia y concesión que ha hecho indispensable la peculiaridad de nuestra situación política”. Las palabras claves son conocidas: entrar en sociedad requiere renunciar a parte de la libertad de cada uno para conservar el resto. La ponderación y el difícil equilibrio dependen de la equidad. Sólo el paso de las generaciones permitirá considerar si las medidas tomadas formaron los equilibrios necesarios. La libertad política tiene que pagar su precio: la obligación de ponderar la justicia con los inevitables márgenes de error.

Llegado a este punto, el lector encontrará algunas de las cartas del George Washington Presidente. Washington Irving narró con emoción la mezcla de modestia, responsabilidad y sensibilidad con que el Presidente vivió aquellos días. Incluida cierta decepción por Nueva York, que Washington Irving relató en su biografía. El nuevo gobierno viviría un reto doble: mantener la paz interior y hacerlo en una República diez veces mayor que ninguna otra existente. El mayor o menor peso popular que tuviera el gobierno que

alcanzase tal éxito podía ser el factor que dificultara o no el logro de semejante tarea. Existen muchas otras cuestiones históricas que se pueden seguir al hilo tanto de los textos de George Washington como del minucioso entramado de datos del estudio preliminar de esta edición. Especialmente merece destacarse el discurso de despedida con el que quería integrar todas las opiniones en el gabinete, de manera que la separación de poderes fuera –por sí sola– suficiente contrapeso. No pudo ser y el propio Washington lamentó la división a la que contribuyó apoyando a Hamilton en detrimento de Jefferson. La naturaleza de la política seguía su curso inevitable: nuevos grupos subdividieron una realidad –esa misma realidad política– que es de suyo intangible y mucho más inaccesible cuanto más se pretende abarcar con carácter global. La Enmienda XII fue necesaria para solucionar la llamada crisis de los partidos, que había llevado a que, en 1800, se produjera la primera alternancia, al ganar Jefferson las elecciones.

Como final al comentario de este título hay que reseñar que el cierre de esta edición se ha producido después del discurso de investidura del cuadragésimo cuarto presidente de los Estados Unidos: Barack Obama, el 20 de enero de 2009. Los editores, Lastra y Alcoriza, han estado atentos a las referencias veladas de ese discurso y que se han remontado al más frío mes del año en que se produjo el nacimiento de los Estados Unidos de América. La capital había sido abandonada ante el avance del enemigo, la nieve tenía el color rojo de la sangre. Ante la duda en la lucha contra el enemigo, Washington, al que Obama se refirió como *el padre de nuestra nación*, ordenó que se leyeran unas palabras referentes a los únicos argumentos que le quedaban al pueblo para vencer: *la esperanza y la virtud de los americanos debían ser narradas a los ciudadanos del futuro como las armas más poderosas capaces de hacer sobrevivir a la ciudad y al campo*. Las palabras enfervorizadas pero cargadas de dignidad pertenecían a Thomas Paine. Sin embargo, Obama no mencionó explícitamente a ninguno de los dos hombres –Washington y Paine–. La erudición de Lastra y Alcoriza nos ha permitido percatarnos de que por el silencio se unían las dos tendencias políticas cuya separación oscurecían el legado de George Washington. La grandeza de los pueblos se hace también por medio de la conjunción de las ideas y los discursos de los antecesores, aunque esto, a veces, requiera de la compañía natural del silencio.

II

El segundo libro aquí presentado, *Constitución y arte de escribir*, reúne, en un solo volumen, dos títulos de Antonio Lastra previamente publicados y agotados. Esos dos títulos son: *La Constitución americana y el arte de escribir* (2002) y *Emerson transcendens. La transcendencia de Emerson* (2004). Ambos pertenecen al proyecto del autor encaminado a mantener una ética de la literatura que se encamine a respetar ese arte de escribir tan característico de la tradición americana. Se trata de emular el llamado *American Memory*, entendido como la capacidad de acceso a toda una serie de fuentes de información y conocimiento de un pueblo. Pero es algo más –como ya se apuntó al comienzo de este artículo–, y ese algo más tiene que ver con la posibilidad de alcanzar la dignidad de las cosas últimas, aquellas que una vez

transcritas conforman todo un legado para las futuras tradiciones; aquellas que no pueden siempre ser dichas en beneficio de la comunidad y por tanto permanecen también presentes por medio de sus silencios. En palabras del propio Antonio Lastra:

“La paradoja o la inquietud de la memoria americana residiría, entonces, en el hecho de que el origen de los Estados Unidos fuera una Declaración de Independencia que podría interpretarse, trascendiendo los acontecimientos que precipitaron la Revolución americana, como una despedida de la historia europea e incluso como una interrupción de la historia conceptual y de la semántica histórica: términos antiguos y modernos como “revolución”, “libertad”, “autoridad”, “representación”, “democracia” o “república” adquirieron muy pronto en el lenguaje de los Estados Unidos una categoría explícitamente a quo en contraste con el fuerte valor utópico que han mantenido en Europa y en el resto del mundo hasta el auge del constitucionalismo mundial.”

Todo lo cual remite a la América entendida como el nuevo Jerusalén en el que la memoria queda solapada con ese arte de escribir que se convierte en su texto fundacional y expresa toda una realidad nueva. Y que tiene su contrafuerte en la primera enmienda de la Constitución que sirve de hoja en blanco para la transmisión del conocimiento desde el momento en que consagra la libertad de expresión y elimina la posibilidad –al menos sobre el papel– de una persecución y censura que cercene no ya la creación literaria sino aquello con lo que ésta se identifica: un nuevo mundo. Pero hay algo más. La reivindicación de la *res privata* –que remite a Thoreau– como parte de la nueva realidad creada y que posee un carácter tan real como la *convencional realidad* misma. Y ello a la manera en que se indignaba Boris Vian cuando le preguntaban si uno de sus textos era real: “¿cómo no va a serlo?” –contestaba– “si lo he imaginado yo desde el principio hasta su final”. Algo de esto parece encontrar consuelo en lo que Lastra llama la *irónica* sociología de la filosofía que cultivó el gigante Leo Strauss: esto es, la posibilidad de una comunidad de lectores que sepa encontrar en ese arte de escribir no ya las notas que caracterizan a las cosas sino las cosas mismas. De esta manera se mantendría un legado, de manera eterna, que podría estar más allá de leyes y ciudades y que constituiría la razón por la cuál Sócrates nunca murió. Si bien no todos tendrían acceso a ello tampoco la existencia de esta idea tendría por qué ser perjudicial para el resto de la comunidad.

Los distintos capítulos de este libro remiten a ese ejercicio de ética de la literatura. No todos los ensayos reunidos tienen un único propósito; la variedad de temas y autores que se abordan –Emerson, Shakespeare, la amistad, la utopía, la crítica literaria de distintos orígenes y procedencias culturales...– conforman un panorama que tal vez el tiempo les conceda unidad. Puede que también ayude el carácter de cada lector, pues, como es sabido, cada libro es tan numeroso como lectores tiene. En cualquier caso, como dice el autor, estos textos son más el ejercicio de un derecho que la confesión del error que resultara de intentar corregir la persecución por el arte de escribir que busca trascender lo meramente convencional. Cada capítulo es literatura entendida

como experiencia constitutiva. No hay que olvidar que toda la realidad fue, en algún momento, requerida para ser nombrada; tarea que, en sí, tiene tanto de sublime como de elemental.

Los primeros artículos del libro tratan de la religión y la literatura. De alguna manera reflejan el carácter totémico que las Escrituras representan para toda la tradición literaria y la manera en que ésta pivota sobre aquéllas. Pero en el caso de Shakespeare es también la historia de una ausencia, de una doble ausencia: la de la religión y la del propio autor en su obra. Para Lastra, la contienda entre poder y espíritu constituye el hilo conductor que describe la ausencia de religión en la obra de Shakespeare y su inclinación por ese carácter literario constitutivo. Ello, unido al carácter que la comedia ofrece, como el contrapeso que permite superar la tragedia, se convierte en el manantial que equilibra el sentido común del poeta ante la realidad política de su momento. En perfecta concordancia con el arte de escribir antes descrito, en definitiva, señala el autor, la pérdida del alma es la posibilidad real del asentamiento de la tiranía. Lastra ve en la obra de Shakespeare dos tareas que van de la mano: por un lado, desvelar el secreto de la tiranía sería una tarea complementaria a la tarea de devolverle al arte su verdadera función doméstica. Y, por otro, el poder sólo resiste ante la ceguera y la ceguera desaparece ante la literatura. En definitiva, el recurso al alma –el auténtico santuario de todo lo humano– y su cultivo no descuidado hace innecesaria la referencia explícita de la religión, ya que la literatura misma se convierte en un arte casi de carácter sacro. A fin de cuentas, sólo el espíritu puede aprender a vivir en el mundo, su propio mundo, que le es adverso. Como señala Lastra, el espíritu siempre sobrevivirá a la adversidad porque ha aprendido a manejar el juego de tensiones infinitas que supone, por un lado, la imposibilidad de contentar a todos –que es la nota propia y esencial de lo político– y, por otro, el carácter inaccesible a la mayoría del verdadero conocimiento –que es la peculiaridad del eterno e inalterable saber filosófico–.

Otro tipo del carácter espiritual del ser humano es abordado también en el estudio sobre ‘El carácter literario del puritanismo inglés’. Su legado requiere más que una interpretación puramente textualista –que no es ajena a Lastra ni a su bibliografía– para separar el valor literario de lo evanescente de las doctrinas e ideologías. Pese a ello el autor nos avisa del riesgo de pretender puramente la salvación por las obras, obras que precisamente se fundamentaban en la *sola fides* y la tergiversación de las palabras. En definitiva el riesgo es que las palabras remiten siempre a la acción y ello obligaría a un estudio más escrupuloso de los textos. No otro es el carácter persuasivo de la literatura. Por ello señala Lastra que los puritanos pensaron que para los hombres la única tarea era encontrar el conductor que les guiara “a través del Edén” o por la “tierra encantada”, hasta Beulah y la Nueva Jerusalén. Pero la excelencia de la gran obra del puritanismo, *El Paraíso Perdido*, puede estar al margen del género mismo. Incluso si se atribuye a este clásico su excelencia por su cercanía con lo característico de lo sublime, Lastra nos dice que entonces su adscripción al puritanismo podría estar matizada, ya que lo sublime realza la belleza y, por tanto la idea misma, y esto no sería tan fácil de aceptar por un puritano. En palabras recogidas de William Blake, no hacen falta modelos ni ídolos si se puede ser fiel a la imaginación, porque ésta posee la

cualidad de crear mundos de eternidad. La literatura se salva, por tanto, siempre por el lector, que al ser capaz de la heterodoxia puede descubrir siempre un nuevo carácter constitutivo.

Otro de los temas tratados en la obra, en relación con algunas críticas a las novelas de Jane Austen, es la extraña mezcla de naturalidad y artificialidad en los textos de ficción, que permiten al novelista un carácter notable para preparar a los lectores. Ello produjo los caracteres típicos de la novelística inglesa anglicana, personajes no necesariamente admirables, pero que podían quedar redimidos por un final ejemplar. Lastra señala la paradoja de que la facilidad con que el lector reconoce el *tipismo* del personaje le permita identificarlo como una prueba de que la obra mantiene la fidelidad a la naturaleza. Pero en realidad esa visión de los personajes pudiera otorgarles tal carácter natural sólo en el ámbito y el contexto de la creación literaria, pues fuera de ella desaparecería el carácter de eternidad que sólo puede darse en el mundo de las ideas y, por tanto, de lo natural puro. Esta escritura podría ser calificada como lo contrario a la ética de la literatura, como una serie de escritos expulsados de la corriente de la vida misma. El estudio crítico de la literatura anglicana, que aborda Antonio Lastra con una erudición prácticamente imposible de seguir, puede resumirse –en sus propias palabras– apelando a la necesidad de la elocuencia, entendida como virtud. Esto, precisamente, se convertiría en el dilema fundamental de la crítica anglicana, que nació para un público dividido por las disensiones. En palabras de Eliot: “La poesía es elocuente sólo cuando el poeta suscita emociones que el hombre inteligente y juicioso puede experimentar reunidas: en otras palabras, cuando no se dirige a un solo lector, sino a un auditorio.” Esto condujo a una nueva dirección de la crítica literaria: la búsqueda de un público más extenso para depurar sus manifestaciones.

Antonio Lastra retorna al estudio de la filosofía política por medio de un texto dentro de *Constitución y arte de escribir*, que lleva por título ‘Utopía, República, Imperio’. Se trata de comprobar el difícil encaje que la inclusión de la *Commonwealth* tiene en un sistema federal, cuyo sentido es contrarrestar el incremento del poder central. Para ello parte del reconocimiento de la aportación que la administración colonial inglesa ha tenido a la hora de determinar el posible alcance del Estado moderno. A la vez, se subraya el carácter inseparable de la idea federal respecto de una constitución republicana. Esa constitución ideal es la Constitución Americana en la que convergieron los diversos elementos utópicos desplazados de la metrópoli, propios de su tradición política pero también de su carácter literario. Su carácter de novedad les libraba también de sus deficiencias y corrupciones. Este carácter nuevo es lo que Lastra llama la peculiaridad de la *derogación de la historia*. Asunto que ya ha sido abordado en el comentario al primero de los libros reseñados en este artículo. Por resumir la tensión inicial del ensayo entre federación y *Commonwealth*, nada mejor que las palabras del propio autor del texto, mucho más elocuentes que cualquier comentario:

“En la historia de las ideas políticas inglesas, la idea federal es, por tanto, una idea sin historia o una idea utópica. Podría decirse que la utopía es, con esta perspectiva, la raíz más profunda de la

Commonwealth, por encima de la cual la idea republicana y la idea imperial habrían tratado de erigir sucesivamente el tronco de la civilización política y económica inglesa. Para apurar la metáfora, tendríamos que añadir que la savia que recorrería ese árbol, e impediría que se secase, es la idea de libertad; precisamente porque consiste en la distinción más precisa de los poderes constituyentes de una nación o de una asociación de naciones, el federalismo es, en la práctica, la única garantía de la libertad en un mundo que tiende a la unificación o la masificación del poder.”

La escritura constitucional americana ocupa la parte central de este libro. Desde Thomas Paine, célebre por sus escritos ‘Sentido Común’ y *Los Derechos del Hombre*, hasta James Madison, pasando por Alexander Hamilton y James Wilson. La presentación de Paine está cargada de melancolía, relatándose su vuelta a unos Estados Unidos, que ya no eran lo mismo para él, en virtud de una invitación de Jefferson. Paine había pasado de ser el joven revolucionario en busca de la libertad a ser el portavoz de un gobierno centralizado en disputa con el independentismo puritano. Como el cazador cazado, los últimos años de Paine “registraron el efecto de su propia escritura”, como señala con melancólica elocuencia Lastra. La escritura constitucional de Paine es presentada con carácter retrospectivo, tras las visiones de Emerson y Thoreau, pero también con la desventura que tal vez mereciera, dado su descendencia de cuáqueros. Sus menciones a “la sencilla voz de la naturaleza y de la razón” y a la “exigencia de racionalidad” tuvo mucho que ver con las doctrinas necesarias tanto para la independencia de las colonias americanas como con el verdadero carácter constitucional del nuevo arte de escribir, convertido en voz de autoridad. Era, por tanto, la literatura de la nueva era política; literatura pública recuperadora tanto de la inocencia como de la autoridad que los tiempos requerían.

Sobre James Wilson, Lastra nos presenta al hombre comprometido por dejar que tanto la Declaración de Independencia y la Constitución hablasen por sí mismas. Wilson era miembro del primer Tribunal Supremo de los Estados Unidos, cuya jurisprudencia constitucional había contribuido a establecer en 1793 con la resolución particular del caso ‘Chisholm vs. Georgia’ en virtud de lo que el propio Wilson llamaría pragmáticamente el “lenguaje de los Estados Unidos”. Eso es, en palabras de Lastra, lo que Wilson consideraría el “lenguaje [de] la representación genuina del conocimiento político.” Pocas veces la literatura constitucional americana alcanzó cotas de expresividad tan genuinas como en sus palabras, con las que interrelacionaba la capacidad de leer con el futuro conocimiento filosófico-político que permitiría resistir al pueblo americano. El lector encontrará en este artículo un minucioso repaso por la peculiar vida de este hombre fuertemente influido por el ambiente de la libre Pensilvania de sólida raigambre librepensadora dada la influencia cuáquera.

Otro de los autores abordados es Alexander Hamilton. De orígenes no muy propicios, sin embargo pronto empezó a publicar en la prensa de Nueva York y a adquirir conocimientos jurídicos que puso al servicio de la revolución. Tal vez, dado su origen, se consideró un desarraigado, no sólo físicamente sino

también en cuanto a sus ideas políticas. Considerado como el menos conservador de los conservadores americanos y discípulo de Burke, Hamilton – nos relata Lastra–: “entendió rápidamente, a diferencia de los partidarios de la democracia, que la libertad inglesa en América era un método, no una meta en sí misma; la desaparición de toda forma de gobierno o su transformación en un gobierno filantrópico como el que inspiraba la persuasión jeffersoniana sólo podía parecerle una “expectativa perniciosa y visionaria.”

Puede decirse, sin temor a error, que el carácter de hombre desarraigado y a la vez radical le conferían la materia prima ideal para considerarlo un verdadero filósofo: el hombre solo contra la ciudad. Ética de la literatura y filosofía política se convierten así en los criterios con los que juzgar sus escritos.

James Madison, por su parte, se nos presenta como otro de los autores constitucionales que obligan a la dificultad de entender el carácter paradójico y limitado de lo político. Sus últimas palabras esenciales fueron *libertad* y *unión*. El conflicto –y la *posible* mixtura de ambos términos– debe entenderse en el contexto de un pueblo que tuvo que luchar para lograr una libertad que luego tenía que garantizarse por medio de la unión. Otra cuestión es lo oculto que deba quedar el precio que la libertad paga para constituirse en bien político. Madison lo expresó con una peculiar paradoja: “La experiencia —escribió Madison— demuestra la ineficacia de una declaración de derechos en aquellas ocasiones en que su vigencia sería más necesaria”. Por eso es siempre necesario el recurso a un lenguaje filosófico que permita modular el carácter contradictorio de los principios políticos.

Si el lector de Antonio Lastra tuviera que decidirse por uno sólo de los autores que aparecen en este libro ése debiera ser Ralph Waldo Emerson. Las distintas obras de Lastra sobre Emerson –*Emerson como educador*, *La conducta de la vida*, *Emerson transcendes*– están aquí representadas por medio de varios artículos: ‘Ensayos de Emerson’, ‘Emerson y Thoreau’, ‘La amistad trascendentalista’, ‘Swedenborg, Kant, Emerson’, ‘Emerson y *La conducta de la vida*’. Presentado como una de las grandes escrituras de la humanidad –en la mención de William James– resulta innecesario decir que Antonio Lastra es uno de los grandes reivindicadores de la obra de Emerson en España. Las páginas que le dedica van entrelazadas con la atención a otros autores de relevancia como Thoreau, Santayana, Nietzsche, Cavell... Para Lastra, la obra propiamente literaria y propiamente filosófica de Emerson debe abordarse como el baño en la literatura constitucional americana que se convierte en una declaración de independencia política y literaria. La obra emersoniana está por encima del misticismo y del pragmatismo filosófico americano. Si se pudiera reducir a una sola expresión tal vez no sería aventurado decir, sin más, que reconduce a la naturaleza, pasando por la traslación que la lectura, como producto de la cultura, exige para su acercamiento. Es decir la lectura de Emerson concierne a la doble cualidad que se da en la humanidad: la naturaleza y la elaboración o cultivo de la naturaleza que produce cultura y política. Un libro es siempre un símbolo, pero, por lo dicho en el caso de Emerson, podría decirse que constituye un doble símbolo porque representa la realidad y es la realidad misma. Emerson es, señala

Lastra, una legibilidad común. En Emerson hay también creaciones trascendentales como la figura del *escolar* americano, definido por una prosa vehemente del autor de este libro como: “el sucesor del disidente, el inconformista, el verdadero teórico, el aspirante, el conservador, el reformista, el trascendentalista, el realista, el joven americano, el “poeta” de los *Ensayos*”. Así la escritura se convierte también en el auxilio de las víctimas de la expresión, pero liberándolas del miedo de la contradicción. Es decir, otorgándole el filósofo al lector la mayor de las ayudas de la que puede ser capaz. También se nos despejan muchas dudas cuando Emerson reconoce que la creencia es la verdadera conducta de la vida. Pero este arte de escribir no es ajeno a la ilusión de que “todo haya quedado por decir” o de “haber dejado las cosas donde estaban al principio”. Como señala el fervor literario de Lastra, y como ya se ha apuntado aquí, el escepticismo no es mayor que la confianza y las creencias sólo requieren ser expresadas, pero, a la vez, el círculo emersoniano se cierra porque “ninguna de las convicciones del hombre es invulnerable” Este aterrador pero comprometido vértigo por el que se deslizan y entrelazan los pensamientos de Ralph Waldo Emerson y Antonio Lastra constituye, sin lugar a dudas, las mejores páginas de este libro. Aquellas que ningún lector que lo tenga en sus manos debe pasar por alto. Y dentro de ellas la mención a ‘Naturaleza’, una de las obras maestras de Emerson, donde Lastra nos narra la idea de la política como el aspecto de la cultura más difícil de domesticar. Pero no por su carácter de espacio público sino porque reduce las posibilidades de expresión –al igual que el escepticismo– debido a su continua necesidad inexcusable de tener que apelar a la opinión pública. Lo que, a su vez, reduce las exigencias de la razón y produce la sensación de que la expresión humana es sólo parcial, o, incluso, inadecuada. Sólo estas líneas justifican una obra completa. Como dijo el poeta, tal vez todos los poetas son el mejor poeta, porque en todas las obras sea posible rescatar al menos un gran verso; del mismo modo que en cualquier texto puede anidar el peor de los versos, sin que ello desmerezca el resto de la obra. En cualquier caso, el carácter aporético de la literatura, de la filosofía y de la vida, tal vez no requiera mayor explicación.

Para terminar esta reseña, que va siendo demasiado larga, y no privar al lector de sorpresas y maravillas al leer el original, baste apuntar que, en este segundo título presentado, todavía se encontrarán páginas dedicadas a Platón, Santayana, Swedenborg, Kant, Henry Adams, James Agee...es decir una variada lección de compromiso y lectura, que crea la *ética de la literatura*, como proyecto que reivindica un viejo arte de escribir. Un viejo arte que nos enseña también una vida posible más allá de las limitaciones de lo estrictamente político; una vida en la que –como dice Lastra en relación a un texto de Santayana– se pudiera restablecer lo natural del hombre por encima de lo que le es estrictamente necesario. Ese texto de Santayana reza así: “*En el pasado o en el futuro mi lenguaje y mi conocimiento prestados serían distintos, pero cualquiera que fuera el cielo bajo el que hubiera nacido, puesto que el cielo es el mismo, mi filosofía habría sido la misma*”.